



XIV^{TA} BIENAL DE ARQUITECTURA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA DE PUERTO RICO

LAUDO Decimocuarta Bienal de Arquitectura y Arquitectura Paisajista de Puerto Rico

10 de junio de 2016
Fajardo, Puerto Rico

Los miembros del jurado de la Decimocuarta Bienal de Arquitectura y Arquitectura Paisajista de Puerto Rico, reunidos el jueves, 9 de junio de 2016, realizaron la evaluación de 56 proyectos distribuidos como se detalla a continuación: 5 proyectos en la **Categoría de Proyecto Estudiantil**; 3 proyectos en la **Categoría Conceptual**; 8 proyectos en la **Categoría de Investigación / Publicación**; 14 proyectos en la **Categoría Proyecto No Construido**; 26 proyectos en la **Categoría Proyecto Construido**.

Los resultados que se presentan a continuación fueron acordados por unanimidad y por coincidencia de opiniones de los tres miembros del jurado.

PREMIO EN LA CATEGORÍA ESTUDIANTIL

El jurado decidió otorgar una **Mención de Honor** al proyecto estudiantil “**Liberty Priest Residence**” de **Jesús Meléndez Vázquez**. El Proyecto atiende un problema social, dando cohesión a una situación social, de manera sencilla y sobria. Tiene en cuenta el contexto y el uso del espacio público. Mediante un lenguaje sencillo y de fácil construcción, con materiales de buen envejecimiento acordes al clima dando valor al manejo de la luz de forma integral. Maneja lo sublime y espiritual en los terminados interiores.

PREMIO EN LA CATEGORÍA CONCEPTUAL

El jurado decidió otorgar una **Mención de Honor** al proyecto: “**La Colonia Des perfumada**” del **Arq. en Entrenamiento José H. Torrado García**. Por el uso creativo de la arquitectura para manifestar una situación socio-política, la arquitectura debe ser un elemento para expresar independiente de la posición política. Si bien el concepto es consecuente con el planteamiento urbano, como otras obras de arte cabe la interpretación. El autor expresa y utiliza como instrumento de comunicación política. Es una pieza de protesta política.

PREMIO EN LA CATEGORÍA DE INVESTIGACIÓN O PUBLICACIÓN

El jurado otorgó tres Menciones de Honor:

Publicación: **[Con] Texto** del **Arq. Andrés Mignucci** La publicación pone en valor una historia particular de espacio público y arquitectura, llega a un público amplio dado su lenguaje sencillo tanto para estudiosos como para el público general.

Publicación: **Mayagüez y Klumb: La historia olvidada del Arq. Jerry Torres** El recuento trae de nuevo al público las obras no conocidas de Henry Klumb y da un gran valor como documento e inventario a uno de los arquitectos Padres de la Arquitectura de Puerto Rico.

Publicación: **Cronologías de una Arquitectura Pedagógica del Arq. Francisco J. Rodríguez** por resaltar su pertinencia, y proveer las herramientas y reflexiones dentro de su contenido, vistas desde diferentes perspectivas.

El Jurado otorgó **el Premio de Honor** a la Publicación: **Enciclopedia de Arquitectura de Puerto Rico** de la Arq. Astrid Díaz. La obra es un valioso regalo al pueblo de Puerto Rico, con riqueza gráfica y pictórica con un esfuerzo de varios años de trabajo para la preservación histórica del patrimonio material del país.

Es un trabajo que llega a todos los hogares, por lo cual insta a las futuras generaciones a valorar su historia y apropiarlo. Está documentado con más de 100 edificaciones históricas y contemporáneas

PREMIO EN LA CATEGORÍA DE OBRA NO CONSTRUIDA

El jurado otorgó dos Menciones de Honor:

Proyecto “**Teatro Sylvia Rexach**”, del Arq. Guillermo Acevedo Dávila y Norma Fúster. El proyecto resalta el valor intrínseco del teatro y su historia de forma meritaria dado que ha cumplido con una restauración respetuosa de la pieza original. La rehabilitación pone el valor del teatro para uso de la comunidad. Este tipo de obras deben promoverse como un esfuerzo para espacios de creación artística en una empresa autosustentable para su promotor.

Proyecto “**Remodelación Edificio PRASA en Yauco**” del Arq. Fernando De Jesús. El proceso de intervención a la pieza existente guarda su esencia arquitectónica e incorpora elementos plásticos en términos de envolvente de manera sencilla y sobria. Adicionalmente incluye un lenguaje artesanal de una membrana que juega con la luz. Implementa un sistema constructivo sencillo, viable y económico.

Tiene un concepto de seguridad y privacidad que mediante un lenguaje simple mantiene los códigos de la imagen corporativa de la institución que se encuentran arraigados en la memoria colectiva.

PREMIO EN LA CATEGORÍA DE OBRA CONSTRUIDA

El jurado otorgó dos Menciones de Honor:

Proyecto “**Residencia en Dos Partes**” de la Arq. Sonya Pérez de la República Dominicana, por presentar una obra que tiene un discurso formal y plástico que se concreta con materiales autóctonos, de fácil mantenimiento, permeabilidad con la naturaleza y los espacios exteriores. La vegetación como elemento protagónico y permanente así como la resolución rigurosa en los detalles da la riqueza a cada espacio. Es coherente con el programa y busca cualificarlo en cada espacio con recursos como los muros de gabiones, la madera y otros materiales. Contextualiza un lenguaje acorde a la memoria colectiva.

Proyecto “**Parque Luis Muñoz Marín**” del **Arq. Andrés Mignucci**. Se resalta la recuperación de un espacio público emblemático de la ciudad, adecuando sus espacios al momento económico y político que vive la Isla. Respeta los usos existentes y de forma sencilla da respuesta incorporando nuevos elementos acordes a los momentos que vive la sociedad Puertorriqueña. Respeta la vegetación del lugar e incorpora nuevos recursos paisajísticos para enriquecer la experiencia del usuario y lograr un nuevo esplendor. El ser humano es el protagonista del diseño e incorpora nuevos acontecimientos urbanos a su alrededor. Moderniza las instalaciones existentes y mejora su funcionamiento en relaciones urbanas y del contexto inmediato con el puente del río Piedras que conectara la segunda fase del parque.

En esta categoría el Jurado también otorgó un **Premio de Honor** al Proyecto “**Restauración Iglesia del Pilar**” de la **Arq. Astrid Díaz**. Esta obra pone en valor el ejercicio respetuoso y riguroso del arquitecto y su equipo en la intervención de un patrimonio monumental de Puerto Rico. El cuidadoso trabajo de restauración del piso y de cada uno de sus componentes, en la selección de los materiales y la puesta en valor de elementos que con el tiempo tenían altos signos de deterioro. Se da un enorme valor al trabajo de gestión dado que fue financiado por donaciones y aportaciones ciudadanas. Se resalta el mensaje que transmite en la herencia de una gestión ciudadana para que sea ejemplo a futuras intervenciones.

PREMIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

El Jurado en unanimidad decidió otorgar el Premio Nacional de Arquitectura al Proyecto: “**Moradas para investigadores de una reserva natural en Ciales**” del **Arq. José Javier Toro**

El proyecto tiene una implantación contextualizada en su medio geográfico y en el paisaje, buen uso de materiales y de la escala de los espacios. Logra mediante el adecuado uso de los materiales un lenguaje propio, y la incorporación de la pieza a su contexto natural. Una imagen tropical contemporánea expresada con sencillez y rigurosidad en los detalles. Hace honor a la arquitectura autóctona de Puerto Rico en la calidad de sus espacios y su materialidad. Hace un manejo sensible e integrado con la naturaleza. No es un objeto impuesto en el paisaje, logra una integración de la arquitectura exterior y la interior, se pone en manifiesto un respeto por el paisaje. Denota un trabajo integral e interdisciplinario. Denota gran sensibilidad en muchos niveles.

Por el Jurado:

Arq. John Jordán

Arq. Bienvenido Pantaleón

Arq. Psj. Diana Wiesner

Por el CAAPPR:

Arq. Pilarin Ferrer Viscasillas